



EXPTE. D- 2384 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

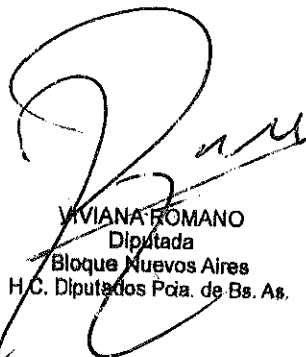
PROYECTO DE LEY

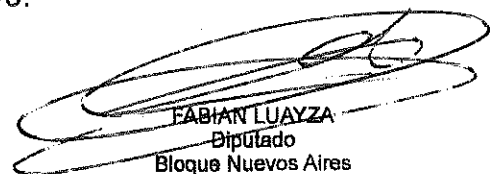
EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárase Personalidad Destacada, post mortem, de la Provincia de Buenos Aires en los términos del artículo 5º de la Ley N° 14.622, al señor Daniel Castellani, por su eminente y trascendental trayectoria deportiva, su liderazgo como capitán de la selección nacional de vóleybol y su invaluable labor como director técnico y formador de las selecciones nacionales masculina y femenina, dejando una huella imborrable en el deporte bonaerense y nacional.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene como objeto rendir un justo y merecido homenaje a la memoria de Daniel Castellani, una de las leyendas más grandes e indiscutidas del vóleybol y del deporte argentino, quien falleció el pasado 25 de junio de 2026 a los 65 años de edad, luego de dar una valiente y prolongada batalla contra una grave enfermedad. Su partida representa una pérdida irreparable para el deporte nacional, pero su legado como jugador, entrenador, formador y defensor del rol social de los clubes de barrio permanecerá para siempre en la memoria colectiva.

Nacido el 21 de marzo de 1961, Daniel Castellani marcó un antes y un después en la historia del vóleybol moderno. Como jugador, fue una pieza fundamental y el emblemático capitán de la mítica "Generación del 82", aquella Selección Argentina que conquistó la histórica medalla de bronce en el Mundial de 1982 disputado en nuestro país. Asimismo, alcanzó la máxima gloria olímpica al subirse al podio y obtener la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Seúl 1988, además de representar con orgullo al país en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984. Junto a sus compañeros de equipo, integró una camada que definió los mayores hitos de este deporte en el país durante décadas.

Su grandeza, sin embargo, no se limitó a las líneas de la cancha. Tras su retiro como jugador, Castellani trasladó su liderazgo y visión estratégica a la dirección técnica, convirtiéndose en un conductor de excelencia y un formador de talentos. Al mando de la selección nacional masculina, conquistó la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Mar del Plata 1995 y obtuvo el octavo puesto en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996. Su prestigio internacional lo llevó a dirigir con éxito la selección nacional de Polonia (donde se consagró campeón europeo), la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

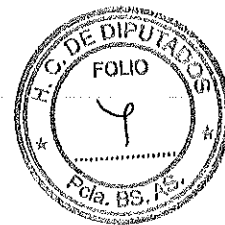
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

de Finlandia, y numerosos clubes de élite en Italia, Turquía, Bélgica, Brasil y Grecia.

Para la Provincia de Buenos Aires, el impacto del trabajo de Castellani es profundo y territorialmente significativo. En la ciudad bonaerense de Bolívar, su nombre ocupa un lugar privilegiado de gratitud. Fue el entrenador elegido en 2002 para conducir el naciente proyecto voleibolístico impulsado en la localidad, logrando transformar rápidamente un desafío ambicioso en un equipo protagonista del deporte nacional. Bajo su conducción técnica, Bolívar conquistó las Ligas Argentinas 2002/03 y 2003/04, y el subcampeonato en la temporada 2004/05, sentando las bases institucionales y deportivas que convirtieron al club en una referencia del vóley argentino y transformaron la dinámica social de la región a través del deporte.

En su última etapa, demostrando su inquebrantable compromiso, asumió en 2022 la dirección técnica de la selección nacional femenina, "Las Panteras". A pesar de recibir un duro diagnóstico de cáncer al poco tiempo de asumir el cargo, Castellani afrontó el tratamiento de quimioterapia sin abandonar su vocación ni sus responsabilidades, transformándose en un ejemplo de resiliencia para el plantel. Bajo su guía, la selección femenina obtuvo logros históricos: el primer título de su historia en la Copa Panamericana, el subcampeonato en el Sudamericano y una destacada actuación en el torneo Preolímpico hacia París 2024, con la mirada siempre puesta en un proyecto a largo plazo orientado a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Además de su indiscutible idoneidad técnica, Daniel Castellani se destacó por su calidad humana y su firme defensa del modelo deportivo argentino sustentado en los clubes de barrio y las sociedades de fomento. En tiempos de intensos debates sobre las estructuras del deporte, defendió el valor intrínseco de la pasión, el voluntariado de los padres y el rol socializador de estas instituciones, definiendo al



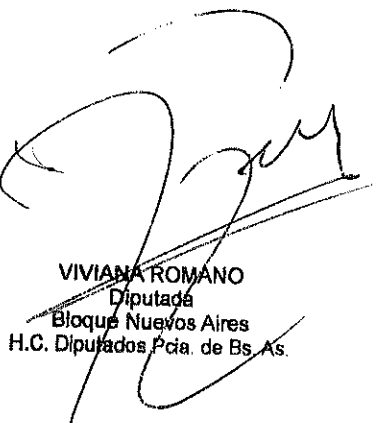
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

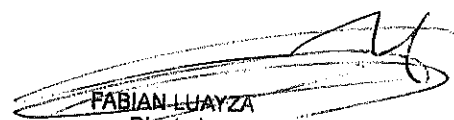
deporte argentino como un "milagro" fundado en el corazón de sus comunidades más que en los recursos económicos.

La Ley N° 14.622 de la Provincia de Buenos Aires establece en su artículo 5° la distinción de "Personalidad Destacada" a personas físicas vivientes o fallecidas (post mortem) que se hayan destacado en el ámbito de la cultura, la ciencia, el deporte, o por la defensa de los derechos consagrados por la Constitución Nacional y la Constitución Provincial. Daniel Castellani reúne con creces los requisitos de excelencia, trayectoria y valores humanos que esta Legislatura debe reconocer.

Por su huella imborrable en el deporte de nuestra provincia y del país, por su rol como embajador internacional de la cultura deportiva argentina y por su inigualable calidad humana, solicito a los señores Diputados y Diputadas el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de ley.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.